



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS								
DESCRIPCIÓN:								
LOS CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PASAN UNA VEZ POR SEMANA A CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO, ESTO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LOS CONTAMINANTES QUE AFECTAN DIRECTAMENTE AL CLIMA, PARA ESTO SE REALIZA UN PLAN DE TRABAJO ACCESIBLE PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS BANDO MUNICIPAL						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	NINGUNO			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL CARRO RECOLECTOR NO PASA POR MÁS DE 15 DÍAS A LAS CASAS DE LA COMUNIDAD A REPORTAR					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR DEL ÁREA ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS RECOLECTORES CUMPLAN CON LAS RUTAS DE LAS COMUNIDADES CORRECTAMENTE PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.					
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1. REALIZAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS			SI	0	BANDO MUNICIPAL			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A			N/A	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1. REALIZAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS			SI	0	BANDO MUNICIPAL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UNA VEZ POR SEMANA A CADA COMUNIDAD PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SOLO LO QUE ES EL CENTRO DE AMANALCO PASA TRES VECES POR SEMANA							
COSTO:	\$ 0.00		FUNDAMENTO JURÍDICO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ POR SEMANA A CADA COMUNIDAD PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SOLO LO QUE ES EL CENTRO DE AMANALCO PASA TRES VECES POR SEMANA							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SERVICIOS PÚBLICOS				SERVICIOS PÚBLICOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				JUAN JAVIER CARBAJAL SANTANA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ONÉSIMO REYES (BODEGA MUNICIPAL) A UN COSTADO DE LAS SUPERVISIÓN ESCOLAR			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMANALCO		
C.P.:	51260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 AM A 5:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7222394185		N/A	N/A	serviciospublicos.2022-2024@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPO DE PROBLEMAS CAUSAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS SI NO SON TRATADOS CORRECTAMENTE?						
RESPUESTA:	LA DESCOMPOSICIÓN DE BASURAS GENERA MALOS OLORES, ADICIONALMENTE SI SON QUEMADAS LOS HUMOS PRODUCEN CONTAMINACIÓN.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE USO SE LE DA A LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA DISPOSICIÓN FINAL						
RESPUESTA:	SON TRATADOS Y SEPARADOS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y POSTERIORMENTE CON ELLA EN ALGUNOS LUGARES SE GENERA ELECTRICIDAD.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PORQUE ES IMPORTANTE RECICLAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS?						
RESPUESTA:	POR QUÉ ASÍ DISMINUIMOS LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	SERVICIOS PÚBLICOS 2022 2024	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			04/NOVIEMBRE/2022.
NEREYDA SANCHEZ VICTORIA		JUAN JAVIER CARBAJAL SANTANA	